Cuadernos Historia de Catral









Año III

CATRAL 1872-1879

I.S.S.N.: 2255-1158

Depósito Legal: A.283-2012





NOVIEMBRE 2014

Hechos, documentos, testimonios y certezas de cuanto pueda contribuir a conocer mejor nuestra historia como pueblo

Adarando... que es gerundio

"...todas las campanas de los Santos Juanes llevaban inicialmente el nombre de don Vicente Pérez Pujalte, que las instaló tras la Guerra Civil. La conocida como "los Santos Juanes" que mira a la plaza del General Prim, se rajó la original y se refundió por don José Abellán que puso su nombre y eliminó el de don Vicente. Fue padrino el alcalde don Miguel Berenguer y su esposa."

FUENTE: don José María García Bernabé, 2014

Pueden ver este Cuaderno en: Blog: www.castrumaltum.wordpress.com/ Issuu Consulte los nuevos blogs: http://sanemigdioencatral.blogspot.com

http://santaaguedadecatral.blogspot.com

Nombre de la Revista: Cuadernos Historia de Catral Carácter Revista: Cultural/Historia (numerada y coleccionable) Periodicidad: mensual País / Provincia: España-Alicante Año de Fundación: 2012 Idioma: Español Soporte: Digital (Blog) y Papel Formato: 29,7x21 cm Diseño/Maquetación: J. Sáez C. Dirección postal: San Juan, 26-03158 CATRAL (Alicante)

Editorial: Agua Clara, S.L. I.S.S.N.: 2255-1158 Depósito Legal: A.283-2012

Web: www.castrumaltum.web44.net

Para recibir por correo este cuaderno, pídanlo a E-mail: castrumaltum@gmail.com

REDACCIÓN

Presidenta: Pura Guirau Miralles (Licenciada en Geografía e Historia. Bibliotecaria Municipal); Secretario: José Ramón Larrosa Bernabé (Historia local); Coordinador General: José Sáez Calvo (Dir. de "Cuadernos". Cronista Pías Fundaciones. Escritor); Manuel Blasco Campillo: (Técnico informático); José María Cecilia Rocamora (Escritor investigador); José Mª García Bernabé: (Sacerdote); Moisés Grau Sáez: (Profesor Lenguas Clásicas); Ana Blasco Guirau: (Licenciada en Publicidad y RRPP); José María Guirau Miralles: (Etnología local); Francisco P. Latorre Martínez: (Escritor); José Mª Morante Costa: (Profesor tecnólogo); Fermín Navarro Vilella: (Pintor); Pascual Sánchez Coves: (Licenciado Historia), y J. Manuel Grau García: (Ilustrador). Gregorio Canales Martínez: (Universidad de Alicante. Director Cátedra Arzobispo Loazes de Orihuela); Patricio Marín Aniorte: (Cronista Oficial de la Villa de Cox); Rafael Torres Montesinos: (Investigador. Pintor y Escultor). DESCRIPCION: Enfocada a la historia de Catral y su entorno comarcal; Trabajos de investigación, Notas, Monográficos. Números sueltos: Dirigirse a Biblioteca Municipal de Catral. Distribución gratuita. • "Cuadernos Historia de Catral" no polemiza, se limita a exponer razonadamente argumentos y documentación que fundamentan la ortodoxía de la investigación histórica.

CATRAL 1872-1879

a motivación de estas notas es dar a conocer a través de los periódicos de la época la vida social y económica de nuestro pueblo, y hacernos con estos retazos de lectura, una idea del acontecer de nuestros ciudadanos. Conociendo nuestra historia conseguiremos hacernos merecedores de una mayor consideración sobre nuestro pueblo y sobre nosotros mismos. He respetado la grafía original, por lo que verán acepciones que en la actualidad ya no se usan como acentuaciones en vocal, punto y raya y palabras sin x. Este es el segundo Cuadernos de la serie.

EL CONSTITUCIONAL¹. Octubre 1872. Según el proceder de el Gobernador D. Eladio Lezama ... "se principió por desarmar sin motivo ni justificante alguno, á los voluntarios de la libertad unos ocho días antes de la elección... espidiéndose licencias para uso de armas á unas treinta ó cuarenta personas calificadas todas

¹ El Constitucional : diario liberal (Alicante, 1872).

ellas de moderados y absolutistas. Siguió luego la arbitraria destitución del Ayuntamiento el cual, sustituyéndolo por el de 1866 compuesto esencialmente de moderados y absolutistas. Y aquí llegamos al suceso nocturno del 23 de agosto, víspera de la elección, el Sr. Lezama se improvisó en Catral acompañado de otras personas y algunos guardias civiles horas antes de la elección. Cometió todos los abusos reseñados en la denuncias. Nos falta espacio y tiempo para detallar los demás incidentes ocurridos en el pueblo de Catral, entre ellos la suspensión del Juez Municipal.

EL CONSTITUCIONAL. Noviembre 1872.

El ayuntamiento elegido por el Sr. Lezama desde que tomó las riendas de la administración municipal, no ha pagado. Ni al maestro de primera enseñanza, ni la maestra, ni el alguacil, ni los demás dependientes de la corporación popular han percibido un céntimo de sus haberes.

EL CONSITUCIONAL. Noviembre 1872.

"unos ciudadanos que se hallaban más alegres de lo que era menester, cometieron un desmán e insultaron á algunos guardas municipales, los cuales, como era su deber, lo llevaron á presencia de la autoridad." Pero olvida decir que esos guardas empezaron por dar de palos á los que se supone agresores y después de haberles conducido a la casa consistorial, siguieron apaleando allí y en presencia de la autoridad radical, uno de ellos hasta el estremo de dislocarle un brazo. También olvida que aquella misma noche, fue también apaleado otro vecino que no estaba alegre, al cual le dispararon además un tiro y le persiguieron hasta la casa de un amigo suyo que á duras penas pudo salvarle la vida.

EL CONSTITUCIONAL diario liberal. Octubre 1872.

Pedro Latorre alega ante el Gobernador por su suspensión como Juez de Catral.

LA DISCUSION², 1874.

Catral. El ayuntamiento nombrado para este último pueblo está legalmente inhabilitado para ejercer funciones administrativas por hallarse sometido a un proceso sobre estafa y falsificación de documentos oficiales.

EL IMPARCIAL³, 1875.

Destituido el Ayuntamiento de Catral.

EL CONSTITUCIONAL. Agosto 1876.

Uno de los comisionados espedidos por la Administración económica para liquidar varios créditos en el pueblo de Catral, al llegar a la localidad fue recibido por la autoridad local y por tres hombres armados respectivamente de un sable, una carabina y una hoz, los cuales le intimaron que si no se retiraba inmediatamente sería apaleado, por lo que tuvo que salir del pueblo regresando a la capital.

² La Discusión. Periódico fundado y dirigido en sus primeros años por el célebre jurisconsulto y político José María Rivero (1814-1878), quien desde 1851 venía presidiendo el Partido Democrático, fundando en 1848 de una escisión del Partido Progresista (Madrid, 1874).

El Imparcial fue un diario matutino de ideología liberal refundado por Eduardo Gasset y Artime en 1867 y desaparecido en 1933, y que previamente existió tras la derrota de Napoleón y durante el trienio liberal, y alrededor del cual se agruparon los afrancesados. Fue uno de los primeros diarios de empresa, en contraposición a los diarios de partido (Madrid, 1875).

EL CONSTITUCIONAL. Agosto 1876.

Comunicado de Luis Dagnino: "...con sorpresa he visto un comunicado suscrito por el señor Alcalde de Catral, en cuyo escrito trata de desmentir los insultos y amenazas de que fui objeto por parte de dicha autoridad en su propia casa y en ocasión en que tenía ésta guardada por tres hombres armados con sable, escopeta y hoz respectivamente. Y tanto es cierto que en una diligencia del espediente de ejecución consta el siguiente extremo: "dando por resultado este acto el haber sido insultado por esta autoridad, amenazándome que sería apaleado y echado del pueblo" (En aquel momento era Alcalde de Catral D. Juan Vilella⁴)

EL CONSTITUCIONAL diario liberal. Diciembre 1877.

Catral era cabeza de sección del distrito de Dolores y se componía de Catral con 126 electores y San Felipe Neri con 14 y un total de 140.

EL GRADUADOR, Enero 1879.

El Sr. Alcalde hace algún tiempo, sin causa que lo justifique, destituyó al médico titular de aquella villa. El referido alcalde ha nombrado médico titular de Catral, á un facultativo que residía y continúa residiendo en el primero de estos pueblos. Consecuencia: que cuando cualquier vecino de Catral se pone enfermo, tiene tiempo de sobra para morirse antes de recibir los auxilios de la ciencia, que hay que ir á buscarlos á algunas leguas de distancia.

EL GRADUADOR. Febrero 1879.

Que el ayuntamiento de Catral no ha destituido ni nombrado ningún facultativo. Se sentía aquí la imperiosa necesidad de la asistencia domiciliaria y gratuita de las numerosas clases pobres, se formularon las bases y anunciada la plaza con mayor solemnidad de la exigida por el reglamento, solo fue solicitada por D. Cándido Martin; y puedo asegura que á pesar de lo diseminada que se encuentra esta población ha asistido con esmero á los pobres. Por otra parte, existiendo en esta localidad otros dos facultativos cuya competencia es notoria, no es posible que ocurran los hechos que se denuncian. *Manuel Lucas*.

EL CONSTITUCIONAL. Agosto 1879.

Defunción: anunciar la muerte del liberal D. Manuel Hernández Rodríguez acaecida en Catral el 17 de los corrientes a las cinco de la tarde. El Sr. Hernández fue diputado provincial en varias ocasiones.

EL CONSTITUCIONAL. Noviembre 1879.

El Ayuntamiento de Catral ha pedido autorización para recargar con un 166 por 100, el cupo de consumos y cereales, y con el 100 por 100 el de la sal. Apurada debe ser la situación de este Ayuntamiento, pero mas apurada consideramos la del contribuyente, después de tener que atender á otros muchos impuestos que le afectan directamente.

CRÓNICA DE BURGOS. Noviembre 1879.

La producción vinícola de Catral en al año 1878 fué de 30.000 htros. La misma cantidad para Villena, Aspe y Hondón de las Nieves.

Copyright© CASTRUM ALTUM/J. Ramón LARROSA BERNABÉ 2014

⁴ AMC ARCHIVO MUNICIPAL CATRAL Juan Vilella Ferrández fue alcalde de Catral durante el periodo 1875-76.

CATRAL 1872-1879



Capitán de artillería con uniforme de cuartel España, 1872

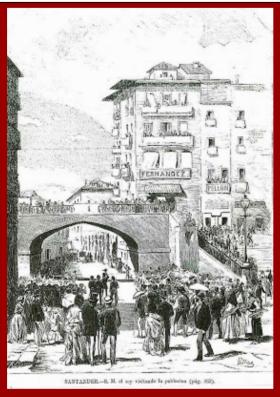


5 pesetas de Amadeo I España, 1874



Sello de Amadeo I que circulaba en España en 1872, 20 céntimos

CATRAL 1872-1879



ALFONSO XII EN SANTANDER

Grabado español Agosto de 1872



Vapor COVADONGA. Acuarela de José Pineda. Alicante 4 de enero de 1872. Fundación Museo Evaristo Valle. Del libro HISTORIA DE LA MARINA MERCANTE ASTURIANA

Biografía completa en:

http://castrumaltum.wordpress.com/autores-de-los-cuadernos-de-historia-de-catral/

25

NOVIEMBRE 2014

AÑO III

I.S.S.N.: 2255-1158 Depósito Legal: A.283-2012

CATRAL 1872-1879

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de CUADERNOS HISTORIA DE CATRAL. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad Intelectual.

José Ramón Larrosa Bernabé

Secretario de "Castrum Altum" (Historia local)



Nació en Catral en 1951.

Terminados los estudios de Bachiller, siguió formándose en la FP compaginando trabajo y estudios en las ciudades de Elche, Alicante y Zaragoza, consiguiendo los títulos de Administrativo, Instalador Electricista y A.T.F.

Tras el paréntesis del servicio obligatorio a la Patria, donde cursó el cursillo de enfermero y se licenció con el grado de Sargento de Complemento, se reincorporó a la farmacia donde sigue en la actualidad como Auxiliar Diplomado.

Ha colaborado con la edición de artículos en las revistas de fiestas de Catral, Callosa de Segura y San Felipe Neri.

FACETA HUMANA

Mi gran pasión: la investigación local ¿El mejor sentimiento del mundo?: el amor

¿El peor?: el fanatismo

Un libro: Y la Biblia tenia razón
Mis aficiones: la hortofruticultura
Mis comidas favoritas: cocido con
pelotas y paella de marisco

De Catral me encanta: la bondad de sus gentes

Mis cualidades: el sentido común Defectos: la escasez de diplomacia

Muy interesado en la política municipal dirige el Blog:

"villadecatral.blogspot.com"